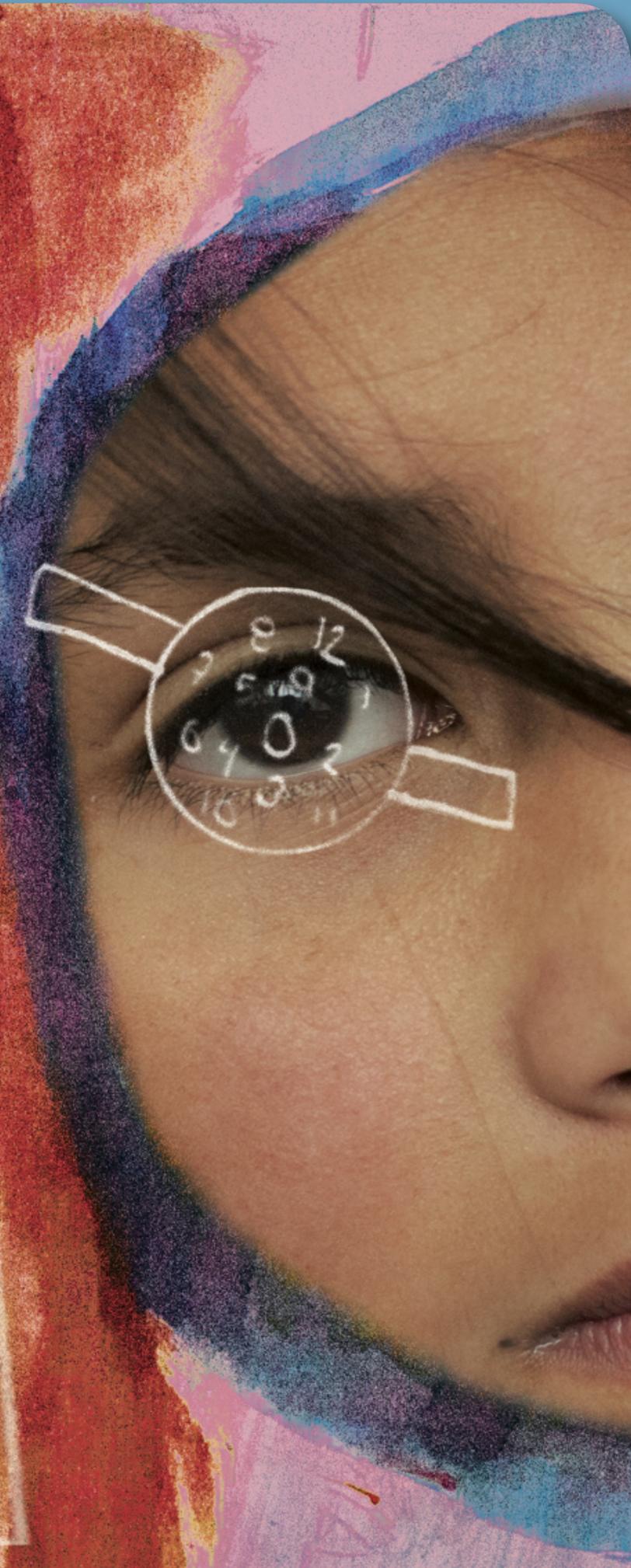


pp. 32–43

Recibido: 14 | 06 | 2013

Evaluado: 22 | 05 | 2015



El capital social del ser humano, de la familia y las comunidades como producto conjunto para el desarrollo humano

The Social Capital of Human Beings, Family and Communities as a Joint Product for Human Development

O capital social do ser humano, da família e as comunidades como produto conjunto para o desenvolvimento humano

Ana Lilia Banda Castro* | Ramona Flores Varela** | Miguel Arturo Morales Zamorano***

* Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Sinaloa, profesora investigadora titular. Correo electrónico: albanda@psicom.uson.mx

** Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Coordinadora Departamental de Tutorías de la Universidad de Sonora, México. Correo electrónico: monif@pitic.uson.mx

*** Doctor en Ciencias de la Administración por el Instituto Politécnico Nacional, profesor investigador titular. Correo electrónico: moralesz@sociales.uson.mx

Resumen

Este trabajo presenta una revisión del capital social con el objetivo de identificar los vínculos que sostiene con la participación social, los valores y el empoderamiento. Esto con el fin de brindar la argumentación requerida para potenciar el fortalecimiento del capital social y promover, por lo tanto, el desarrollo humano.

La prevalencia de cifras estadísticas en relación con la violencia, la inseguridad y algunos componentes del capital social sugieren su merma o fragilidad por lo que se vislumbra la posibilidad de transformar este recurso de la sociedad. Se plantean algunos vínculos entre variables como la reciprocidad, la confianza, la participación social y el empoderamiento que han sido estudiados por diversos autores. Se concluye con la mención de algunos aspectos favorables del desarrollo humano que se ven afectados por el capital social.

Abstract

This paper presents a review of social capital in order to identify its links with social participation, values and empowerment. This will provide the required arguments for enhancing and strengthening social capital and thus promote human development. The prevalence of statistical data with regard to violence, insecurity and some components of social capital suggests its decrease or its fragility, which raises the possibility of transforming this society resource. We discuss some links between the variables, such as reciprocity, trust, social participation and empowerment, which have been studied by several authors. We conclude by mentioning some favorable aspects of human development that are affected by social capital.

Resumo

Este trabalho apresenta uma revisão do capital social visando identificar os vínculos que tem com a participação social, os valores e o empoderamento. Tudo isso com o fim de apresentar a argumentação necessária para potencializar o fortalecimento do capital social e promover assim o desenvolvimento humano.

A prevalência de dados estadísticos em relação com a violência, a insegurança e alguns componentes do capital social, sugerem sua fragilidade, vislumbrando assim a possibilidade de transformar este recurso da sociedade. Planteiam-se alguns vínculos entre variáveis (como a reciprocidade, a confiança, a participação social e o empoderamento) que formam estudados por diversos autores. Para concluir, apresentam-se alguns aspetos favoráveis no desenvolvimento humano que são afetados pelo capital social.

Palabras clave

Capital social, participación social, empoderamiento, valores

Keywords

Social capital, social participation, empowerment, values

Palavras chave

Capital social, participação social, empoderamento, valores.

El grado de desarrollo de una sociedad se mide a partir de las actividades de sus integrantes en contextos económicos, tecnológicos, culturales o sociales. A pesar de la diversidad de contextos, las actividades que tienen preponderancia se atribuyen generalmente a la participación social y son capaces de generar la organización y de promover el cambio real y positivo de las comunidades (Kliksberg, 1998). Por otra parte, los estudiosos del capital social refieren que asociado al mismo se encuentran la reducción de tasas de criminalidad, el mejoramiento del bienestar infantil y de la salud pública, entre algunos de los ejemplos que se pueden citar (Helliwell y Putnam, 2004; Putnam, 1993).

El capital social ofrece una opción para entender los mecanismos de unión entre las sociedades y para construir vínculos entre sus miembros (Bourdieu, 1980). El capital social es el conjunto de recursos interrelacionados reales o potenciales que se construyen y aprenden dinámicamente en una organización social caracterizada por la presencia de redes, normas, confianza y valores que orientan positivamente a sus miembros hacia el fomento de la coordinación, el intercambio y la cooperación con la finalidad de lograr el empoderamiento y, con este, alcanzar objetivos de bienestar colectivo (Govea y Rodríguez, 2005).

La potencialidad para el ejercicio de la participación, la organización o el empoderamiento del individuo o de las comunidades se vincula con el capital social que caracteriza a los miembros de una sociedad. Este término involucra la actividad voluntaria individual o colectiva con carácter también formal e informal que en cualquiera de sus modalida-

des es fundamental en la formación de ciudadanos y en la construcción de una base de recursos que proporcionen mayor potencial de crecimiento y desarrollo a los integrantes de las comunidades (Butcher, 2013).

Por definición, el capital social considera preponderantemente los valores como la reciprocidad y la confianza que rigen las relaciones sociales de los miembros de una comunidad. No obstante, al analizar las interacciones sociales y los procesos vinculados con el capital social (como el empoderamiento, la participación social o el afrontamiento, por citar algunos ejemplos) también se deben resaltar valores como el respeto, la amistad, la amabilidad, la sinceridad, la colaboración o la responsabilidad, que indudablemente capitalizan la asociatividad entre los seres humanos y le confieren mayor productividad a la interacción entre pares y grupos (Durstun, 1999, Kliksberg, 1999; Millán y Gordon, 2004; Palacio, Sabatier y Abello, 2004; Putnam, 2000). Esto especialmente considerado si se desea construir la relación hacia dentro de los individuos que les proporcionen la oportunidad de compartir y de vincularse intragrupalmente estableciendo lazos de pertenencia o exclusividad (Helliwell y Putnam, 2004; Millán y Gordon, 2004; Putnam, 2007; Sudarsky, 2009). Otra perspectiva metodológica para el desarrollo del capital social la proporcionan los puentes que son los lazos establecidos entre personas o grupos del exterior con lo que se obtiene la inclusión a los mismos o a las comunidades (Helliwell y Putnam, 2004; Putnam, 2007; Sudarsky, 2009).

El capital social también es visto como un fenómeno subjetivo compuesto de valores y actitudes, que influye en la forma en que se relacionan las personas (Newton, 1997;

Uphoff, 1998). Como puede apreciarse, la razón de tomar en cuenta el capital social se concentra preponderantemente por el potencial axiológico y cognitivo que puede caracterizar las interacciones entre los miembros de una organización ya sea familiar, comunitaria o institucional (Uphoff, 1998). La existencia de dicho potencial y su relevancia es indiscutible, como lo señalan Hyypä y Mäki (2003), quienes lo refieren como un fuerte potencial del bienestar de las comunidades y de la participación social. Dichos procesos se constituyen por el fin que se quiere alcanzar o por el papel de mediadores que lleven al individuo a un óptimo y continuo funcionamiento individual, comunitario o institucional en el cual inevitablemente se refrenda la convivencia entre seres humanos, entre el ser humano y los grupos, entre los diversos grupos y entre los individuos, los grupos y las instituciones.

De acuerdo con los componentes definitorios del concepto de capital social existen dos aproximaciones o enfoques de estudio: el estructural y el actitudinal. En el enfoque estructural se consideran capital social recursos como la información, las obligaciones de reciprocidad, derivados de la participación en redes sociales que son la referencia material del mismo (Millán y Gordon, 2004). En el enfoque actitudinal se aportan fundamentalmente expectativas de confianza generalizada provenientes de la participación en asociaciones voluntarias (Millán y Gordon, 2004). Este trabajo adopta el enfoque actitudinal o disposicional derivado de los planteamientos de Putnam, en los cuales el capital social se identifica con la confianza y las normas cívicas. No obstante, cabe señalar que los autores de este trabajo apoyan la complementariedad de ambos enfoques, como lo ha señalado Uphoff (1998).

Al hablar de capital social familiar se pone el acento en el tipo de interacción que prevalece entre padres e hijos, representa la fluidez y transmisión de la información e ideas entre los mismos y en la potencial unión que desarrolla la familia con la comunidad (Bolívar, 2006; Torío, Hernández y Peña, 2007). Así mismo, si se habla del capital social comunitario este se define por las normas culturales, por la confianza y por las redes interpersonales de reciprocidad que son los precursores de las instituciones sociales que lo constituyen. Una forma de institucionalidad social que aporta el capital social comunitario es el bien común como objetivo (Bolívar, 2006; Durston, 1999; Hyypä y Mäki, 2003; Putnam, 1993, 1995, 2000), que se convierte en el motor y la justificación para emprender acciones conjuntas a favor del desarrollo comunitario.

Una vez expuestos los componentes del capital social las preguntas se concentran en saber si es posible generar o modificar el capital social y cómo se vinculan sus componentes con otros procesos sociales. Aunque la respuesta se antoja aventurada, coincidimos con Díaz (2004) y Durston (1999) en que lo que puede coadyuvar con la consolidación del capital social es una mezcla de acciones en la que intervengan el fomento de la confianza, el fomento a la participación y el compromiso con causas y personas más allá de los intereses propios y de los intereses de nuestro círculo de interacción, con lo cual se hace referencia al compromiso social. Esto puede quedar argumentado gracias a que una de las características del capital social se manifiesta en la intencionalidad de generar beneficios para los grupos mediante la intervención de los grupos mismos (Putnam, 1993, 1995, 2000); otra característica

del capital social es la producción de relaciones horizontales entre las personas, basadas en la confianza, con lo cual el capital social se convierte en un promotor, soporte y potencial de la convivencia social (Díaz, 2004; Putnam, 1993, 1995, 2000).

En lo individual, familiar o comunitario los componentes del capital social coinciden en la interacción y asociación entre los individuos, el intercambio de aspectos culturales como las normas, los valores y el bien común, componentes que enriquecen, matizan y direccionan la convivencia humana y por consiguiente el bienestar social (Bolívar, 2006; Helliwell y Putnam, 2004). Alteraciones en el bienestar social podrían ser atribuibles a una deficiencia en el potencial axiológico de los individuos, la cual se manifiesta cuando el ser humano concede importancia o valúa más las situaciones, los comportamientos o las acciones que entorpecen la interacción con sus congéneres (Uphoff, 1998). Otro ejemplo se vislumbra cuando los integrantes de las comunidades se orientan a la práctica o adopción de valores que solo satisfacen intereses individuales, o con reducido beneficio colectivo, lo cual tenderá a provocar problemas de convivencia social. Así lo argumentan los hallazgos de Layton y Moreno (2010), quienes han señalado que México presenta bajos niveles de confianza en comparación con la demostrada en Latinoamérica y el mundo entero. Esto último compete a la confianza interpersonal y a la confianza que la población mexicana manifiesta hacia las instituciones, las organizaciones civiles o las ONG.

En materia de reciprocidad, Layton y Moreno (2010) refieren que el 80% de los mexicanos piensa que ayudando a otros se ayuda a sí mismo, por lo que se puede

afirmar que el mexicano cree y practica la reciprocidad primordialmente entre conocidos, familiares, amigos, vecinos y en menor grado con organizaciones sociales.

En las redes sociales, Layton y Moreno (2010) señalan que los mexicanos son más severos que los estadounidenses al definir a los buenos amigos. Asimismo, la convivencia con vecinos y amigos es menos frecuente entre los primeros que entre estos últimos. Estos datos sugieren que la población mexicana se caracteriza por un capital social que posee algunos fragmentadores sociales que se ponen de manifiesto en la observación y experiencia cotidiana, además de las cifras estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2010), que refieren una tasa anual de incidencia delictiva en términos generales de 48 163 casos por cada 100 000 habitantes. Estos datos, aunados a la percepción sobre la amenaza que representa la criminalidad, son una expresión aguda de ese temor a la convivencia, pues pueden provocar una reticencia a participar libremente en los espacios públicos o en espacios que revelen costumbres, hábitos o lugares más frecuentados y que pueden transformar a los individuos en personas vulnerables (Layton y Moreno, 2010).

Igualmente, Layton y Moreno (2010) señalan que el 60% de los mexicanos refiere que sus compatriotas son deshonestos. Cuando se solicita la percepción del propio comportamiento honesto, un 30% de mexicanos refiere tener prácticas honestas y encontrarse rodeados de gente deshonesto. En consecuencia, no es de sorprenderse que se encuentren a la defensiva, buscando cómo aislarse del resto de habitantes más que como interactuar con ellos.

Por definición, tres elementos globales conforman el capital social: las redes sociales, las normas de reciprocidad y la confianza. Para el primer elemento se puede tener como indicador la pertenencia a los grupos o a la comunidad y la actitud hacia la participación social; para el segundo y tercer elementos, los indicadores pueden ser las actitudes hacia la reciprocidad y la confianza, así como la manifestación de comportamientos que representan el intercambio de todo tipo de recursos, tangibles o no, y la potencialidad de experimentar la certeza del comportamiento que puede esperarse de parte de los congéneres (Durston, 1999; Kliksberg, 1999; Putnam, 1993, 1995, 2000; Uphoff, 1998).

Retomando las actitudes hacia la participación social y la pertenencia a los grupos o a las comunidades se puede mencionar que una manifestación de las mismas resulta patente gracias a las acciones de empoderamiento de los seres humanos. El empoderamiento incrementa la satisfacción y confianza de los individuos, ya que se pueden reconocer los efectos o resultados de las propias acciones, se aumenta la creatividad y disminuye la resistencia al cambio porque se reconoce la autonomía con que se desenvuelve el ser humano (Chiavola, Cendrós Parra y Sánchez, 2008; Kliksberg, 1998).

El empoderamiento se encuentra vinculado con valores como la responsabilidad, lo cual significa que los individuos se involucran y adquieren conciencia de sus roles, derechos y obligaciones como seres humanos miembros de una familia, comunidad, sociedad o nación. Con esto se encuentran en posibilidad de ejercer autoridad para controlar la propia vida y tomar decisiones, considerando

las experiencias y conocimientos que pueden versar sobre asuntos personales, escolares, familiares o comunitarios por citar algunos ejemplos (Bolívar, 2006). Otro valor relacionado con el empoderamiento es la confianza, ya que gracias a la confianza depositada en primer término en el individuo mismo y posteriormente en los demás es viable realizar lo que se consideraba irrealizable y asimismo conceder el beneficio de la duda, permitir o testificar el empoderamiento de los demás aunque ellos se consideren incapaces de hacerlo (Helliwell y Putnam, 2004).

Además, con la confianza depositada en los demás se pueden delegar acciones, tareas o responsabilidades a otros; de esta manera el individuo se empodera y al mismo tiempo permite que los demás se empoderen en lo que a cada cual corresponde (Bolívar, 2006; Chiavola et ál., 2008). Una vez que el ser humano delega acciones, funciones, roles o actividades, se hace necesario que se pongan en juego otros valores, como el respeto y la tolerancia. La tolerancia permite reconocer el derecho de empoderamiento de los demás y acoger sus iniciativas, admitiendo la posibilidad de errar o acertar de aquellos a quienes se ha delegado la acción. Conjuntamente se requerirá promover el respeto hacia la actuación de otros y hacia sus consecuencias. Por otra parte, la cooperación coordinada entre los miembros de una familia o una comunidad también interviene cuando por la interacción o participación de los individuos se generan ámbitos y estructuras de trabajo de equipo con fines de beneficio colectivo (Bolívar, 2006).

La reciprocidad, que es una norma vigente de la interacción social entre los seres humanos (Gouldner, 1960; Uphoff, 1998), brinda

argumentos para interactuar en sociedad, ya que se define como una forma de intercambio de bienes y servicios que se manifiesta como parte de una interacción social. Va más allá de una simple transacción entre flujo de servicios o bienes materiales intercambiables, también representa el intercambio de valores y creencias de acuerdo con las necesidades de los interactuantes. Durston (1999) la señala como la base misma del capital social. La reciprocidad de las sociedades contemporáneas se centra en el intercambio de información que llevan a cabo las redes sociales. Precisamente la predisposición al intercambio se mide mediante la confianza experimentada entre los individuos, ya que esta propicia la cercanía real y efectiva entre los seres humanos, sea de una forma directa mediante el contacto físico o mediante el contacto a distancia que brinda internet (Uphoff, 1998).

Para concluir queremos responder las siguientes preguntas: ¿Qué se puede crear con el capital social? ¿Qué se puede aportar a favor de la confianza, la reciprocidad y las relaciones que, según Layton y Moreno (2010), caracterizan a la población mexicana? La respuesta se circunscribe a la interacción de los componentes del capital social. Este se basa en el intercambio de información y predominio en las relaciones de confianza, lo cual deriva en relaciones de reciprocidad, por lo tanto los integrantes de una comunidad podrían confiar en los demás, pensando que también se podrá confiar en ellos; con este predominio de confianza se puede atacar a la delincuencia, en virtud de que se crean lazos de cohesión social y de identidad social que obligan a los miembros de las comunidades a no atentarse contra la integridad física y de los bienes de los integrantes de la propia comu-

nidad, de seres queridos y de ellos mismos. Actualmente, en la medida en que una comunidad fortalece sus lazos de solidaridad, sus relaciones constructivas entre los vecinos, hay un capital social que contribuye a que la comunidad en cooperación con la policía prevenga las acciones violentas o delictivas (Dammert, 2014).

Así mismo, con el capital social se genera empatía entre los miembros de una colectividad. Si los individuos pueden ponerse en el lugar de los demás, la gente será capaz de vivenciar lo que se siente ser dañado o despojado en carne propia, y probablemente la vivencia podría permitir reflexionar un poco más antes de perpetrar el despojo o daño de los congéneres. Durston (1999) ha resaltado que el capital social genera cooperación y civismo en las comunidades por lo que su promoción indirectamente puede ir en contra de la inseguridad (citado por Freyre, 2013).

Con el capital social se puede promover el intercambio de creencias, conocimientos, información, valores, hábitos, bienes y servicios entre las sociedades que cuentan con un grado elevado del mismo. Así se podrían generar mejores condiciones de vida, de desarrollo y la disponibilidad de oportunidades para aquellos sectores de la población que la gran mayoría de veces solo cuentan con lo que la fuerza de trabajo produce y se ven limitados al acceso de opciones de desarrollo por no contar con dinero o relaciones.

El capital social facilita la vida en común, fortalece la identidad dentro de un grupo, incrementa la productividad del ser humano en torno a los sentimientos, procesos emocionales, relaciones familiares, sociales o laborales por mencionar algunos ejemplos, con lo que preponderantemente se genera

solidaridad entre los individuos, y al mismo tiempo se crean puentes con grupos y personas fuera de nuestro propio círculo de interacción. Esto permite enfrentar problemas compartidos, circular información y fomentar el entendimiento y la empatía entre los seres humanos.

Los vínculos identificados entre el capital social, los valores, el empoderamiento y la participación social representan recursos potenciadores del desarrollo humano en los que la productividad del individuo no solo corresponde con el ámbito económico o laboral sino con el crecimiento, el desarrollo afectivo, emocional, axiológico, familiar y comunitario que hace que las personas presenten comportamientos propiciadores de la interacción grupal y del funcionamiento colectivo en términos generales (Carrión, 2012; Molinares y Madariaga, 2014).

La metodología empleada para la elaboración de este trabajo fue deductiva e interpretativa. Se realizaron búsquedas en diversas bases de datos, tanto en español como en inglés. Aún queda una gran oportunidad para someter a prueba los planteamientos de este trabajo y analizarlos de forma empírica ya que los alcances que puede brindar el tema son ilimitados, sobre todo porque en la actualidad las investigaciones sobre inseguridad, delincuencia y calidad de vida ubican el fortalecimiento del capital social como una estrategia que puede brindar oportunidades de decremento de los problemas sociales que aquejan a las comunidades y de mejoras en los procesos de desarrollo humano (Carrión, 2012; Molinares y Madariaga, 2014).

Referencias bibliográficas

- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, 119-146.
- Bourdieu, P. (1980). Le capital social. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 31, 2-3.
- Butcher, J. (2013). La importancia de la participación social. *Revista México Social*. Recuperado de <http://www.mexicosocial.org/index.php/secciones/especial/item/161-la-importancia-de-la-participaci%C3%B3n-social.html>.
- Carrión, F. (2012). Barrios seguros para las mujeres. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 11, 33-42.
- Chiavola, C.; Cendrós Parra, P. y Sánchez, D. (2008). El empoderamiento desde una perspectiva del sistema educativo. *Omnia*, 14(3), 130-143.
- Dammert, L. (2014). La relación entre confianza y seguridad: el caso de Chile. *Revista Criminalidad*, 56(1), 189-207.
- Díaz, A. (2004). Creando lazos de unión entre los ciudadanos: la biblioteca pública como impulsor de capital social. *Boletín de la Anabad*, 54, 75-88. Recuperado de <http://www.anabad.org/admin/archivo/docdow.php?id=130>.
- Durston, J. (1999). Construyendo capital social comunitario. *Revista de la Cepal*, 69, 103-118.

- Freyre, M. L. (2013). El capital social. Alcances teóricos y su aplicación empírica en el análisis de políticas públicas. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 24(47), 95-118.
- Gouldner, A. (1960). The norm of reciprocity: a preliminary statement. *American Sociological Review*, 25(2), 161-178.
- Govea, H. y Rodríguez, I. (2005). Capital social: proceso de aprendizaje para el empoderamiento ciudadano. Organización civil Lago de Plata. *Multiciencias*, 5(2), 128-139.
- Helliwell, J. F. y Putnam, R. D. (2004). The social context of wellbeing. *Royal Society of London*, 359, 1435-1446. Recuperado de <http://rstb.royalsocietypublishing.org/content/359/1449/1435.full.pdf>.
- Hyypä, M. y Mäki, J. (2003). Social participation and health in a community rich in stock of social capital. *Health, Education Research*, 18(6), 770-779.
- Kliksberg, B. (1998). Seis tesis no convencionales sobre participación. *Revista Instituciones y Desarrollo*, 2, 131-169.
- Kliksberg, B. (1999). Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo. *Revista de la Cepal*, 69, 85-102.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2010). XIII Censo general de población y vivienda 2010: sistema para consulta de información censal 2010 sonora [archivo de datos]. Aguascalientes, México: autor.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011). Encuesta Nacional de Victimización sobre Seguridad Pública 2011 Envipe. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/envipe.asp>.
- Layton, M. y Moreno, A. (2010). Análisis de la Enafi 2005-2008. En M. Layton y A. Moreno (eds.). *Filantropía y sociedad civil en México* (pp. 113-120). México: Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Millán, R. y Gordon, S. (2004). Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(4), 711-747.
- Molinares, C. y Madariaga, C. (2014). Redes sociales y capital social: indicadores de calidad de vida en la población desmovilizada (Colombia proceso de paz). *Clivatge Estudis i testimonis sobre el conflicte i el canvi socials*, 4, 116-136.
- Newton, K. (1997). Social capital and democracy. *American Behavioral Scientist*, 40(5), 575-586.
- Palacio, J.; Sabater, C. y Abello, R. (2004). El capital social como apoyo a la solución de problemas en la población desplazada por la violencia. *Investigación y Desarrollo*, 9(2), 514-535.
- Putnam, R. D. (1993). The prosperous community. *American Prospect*, 4, 13. Recuperado de <http://staskulesh.com/wp-content/uploads/2012/11/prosperouscommunity.pdf>.
- Putnam, R. D. (1995). Bowling alone: America's declining social capital. *Journal of Democracy*, 6(1), 65-78.
- Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone. The collapse and revival of American community*. Nueva York: Simon and Schuster.
- Putnam, R. D. (2007). *E Pluribus Unum: Diversity and community in the twenty-first century. The 2006 Johan Skytte Prize Lecture*. *Scandinavian Political Studies*, 30(2), 137-174.

Sudarsky, J. (2009). Capital social: conceptualización, enfoques y mediciones. Recuperado de http://www.ascolfa.edu.co/memorias/MemoriasCladea2009/upac01_submission_77.pdf.

Torío, S.; Hernández, J. y Peña, J. V. (2007). Capital social familiar y expectativas académico-formativas y laborales en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. *Revista de Educación*, 343, 559-586.

Uphoff, N. (1998). Understanding social capital: Learning from the analysis and experience of participation. En I. Serageldin y P. Dasgupta (eds.). *Social capital* (pp. 215-249). Oxford: Oxford University Press. Recuperado de http://www.exclusion.net/images/pdf/778_ratur_uphoff.pdf.